

Resolución Directoral

N° 013-2016-DAFO/DGIA/VMPCIC/MC

Lima, 23 de Junio de 2016

VISTO, el informe N° 004-2016-DBS-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, de fecha 22 de junio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que, los títulos I y II de la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, definen la naturaleza jurídica y las áreas programáticas del Ministerio de Cultura, así como sus competencias exclusivas, dentro de las cuales se establece la promoción de la creación cultural en todos los campos, el perfeccionamiento de los creadores y gestores culturales y el desarrollo de las industrias culturales;

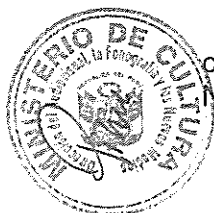
Que, el numeral 80.9 del artículo 80 del Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios del Ministerio de Cultura tiene la función de fomentar, organizar, ejecutar y supervisar el fomento del audiovisual, la fonografía y los nuevos medios, a través de concursos;

Que, el numeral 6.2 de la Directiva N° 002-2015-VMPCIC-MC, Normas y procedimientos de los Concursos de proyectos y obras cinematográficas organizadas por el Ministerio de Cultura, aprobada por Resolución Viceministerial N° 035-2015-VMPCIC-MC, señala que los citados concursos serán conducidos por la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios;

Que, el numeral 7.3 de la misma norma establece que las empresas cinematográficas que deseen participar en los citados concursos, deben presentar sus expedientes conformes con los requisitos y la documentación establecida en las Bases de cada concurso;

Que, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios es la encargada de revisar los expedientes presentados y, en caso no cumplan con lo dispuesto en las Bases de cada concurso, formular y comunicar las observaciones que detecte;

Que, el numeral 7.4 de la Directiva N° 002-2015-VMPCIC-MC, establece que, culminada la revisión de expedientes, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios emite una Resolución que consigna la relación de expedientes aptos;





Resolución Directoral

Que, la Resolución Viceministerial N° 028-2016-VMPCIC-MC aprueba el 'Plan anual de actividades y concursos de proyectos y obras cinematográficas' para el año 2016, el cual incluye el 'Concurso nacional para la formación cinematográfica';

Que, el día 29 de abril del presente año se publica en el diario oficial El Peruano la Resolución Viceministerial N° 043-2016-VMPCIC-MC, la cual aprueba las Bases del 'Concurso nacional para la formación cinematográfica', y efectiviza la convocatoria del mismo;

Que, las Bases del 'Concurso nacional para la formación cinematográfica' establecen como fecha máxima para la presentación de expedientes el día 27 de mayo del presente año;

Que, concluido el plazo para la presentación de expedientes, así como el plazo para subsanar las observaciones indicadas por Mesa de Partes del Ministerio de Cultura, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios comunica que en total se han recibido cuarenta (40) expedientes;

Que, revisados todos los expedientes presentados, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios comunica a las empresas cinematográficas postulantes, en los casos en los que corresponda, las observaciones advertidas en los mismos, y otorga un plazo de cinco (5) días hábiles para subsanarlas;

Que, cumplido el citado plazo, y en base al informe N° 004-2016-DBS-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios evidencia qué expedientes deben ser consignados como aptos para la evaluación y calificación del Jurado, por lo que corresponde que se emita la Resolución Directoral que consigne la relación de los expedientes aptos;

Que, de acuerdo con el artículo 18° de la Ley N° 26370, modificado por la Ley N° 29919, y el numeral 6.6 de la Directiva N° 002-2015-VMPCIC-MC, las empresas cinematográficas ganadoras de concursos que no cumplan con lo establecido en su Contrato o Acta de Compromiso, no pueden volver a presentarse a los Concursos de proyectos y obras cinematográficas organizados por el Ministerio de Cultura;

Que, la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios es la encargada de supervisar el cumplimiento de los citados Contratos o Actas de Compromiso y, en consecuencia, de identificar a las empresas cinematográficas que no cumplan con sus obligaciones; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura; y, la Directiva N° 002-2015-VMPCIC-MC, Normas y procedimientos de los Concursos de proyectos y





Resolución Directoral

obras cinematográficas organizadas por el Ministerio de Cultura, aprobada por Resolución Viceministerial N° 035-2015-VMPCIC.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Consignar la siguiente relación de expedientes como aptos para la evaluación y calificación del Jurado del 'Concurso nacional para la formación cinematográfica' de 2016:

Empresa cinematográfica	Proyecto para la formación cinematográfica	Responsable del proyecto
PARAPLUI - Comunicación Integral S.A.C.	Máster en Dirección de Fotografía	César More Yturria
Motu Films S.A.C.	Taller: 'Desde la concepción del color hasta la post producción con Assimilate Scratch' y Taller de Pitching y Storytelling	Fabiola Asunción Zurita Paredes
Conteo Regresivo Films S.A.C.	Taller de Dirección de Arte	Cynthia Liliana Rodríguez Toro
Plot Point E.I.R.L.	Taller Avanzado de Guion y Desarrollo de Proyectos y Taller Internacional 'Dirección Escénica'	Franco Finocchiaro Salas
Sum Fortis Films & Arts E.I.R.L.	Festival de Guionistas de Londres	Paola Carolina Terán Nieves
Espacio y Tiempo Asociación Cultural	Taller Internacional: 'Los Festivales y los Nuevos Modelos de Negocio de la Industria Audiovisual: Guía de Navegación para Gestores Culturales y Productores Audiovisuales'	Liliana Adriana Milla Loloy
Cazador Producciones E.I.R.L.	Máster en Guion de Cine y Televisión	Jorge Monsalve Barrenechea
Furia in Case Of S.A.C.	Máster en Guion de Cine y Televisión	Jorge Shinno Castillo
Atuq Killa E.I.R.L.	Programa avanzado de interpretación ante la cámara	Alejandra Málaga Sabogal





Resolución Directoral

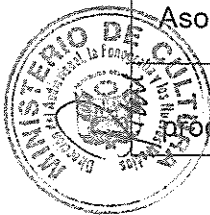
Maia Films E.I.R.L.	Taller Internacional: 'Montaje: Estructura y Ritmo' y Taller: 'Desde la concepción del color hasta la post producción con Assimilate Scratch'	Eva Gabriela Mendoza Sheen
Casa Productora Videá 3.0 S.A.C.	Taller Internacional: 'Los Festivales y los Nuevos Modelos de Negocio de la Industria Audiovisual: Guía de Navegación para Gestores Culturales y Productores Audiovisuales' y Taller de Altos Estudios 'Filmar lo real'	Jaisia Figueroa Idrogo
Lecinema Producciones E.I.R.L.	Taller Internacional: 'Desarrollo de Historias Cinematográficas'	Dennis Omar Perinango Nuñez
Vaneri S.A.C.	Taller Internacional: 'Producción de Campo a la Ejecutiva en el Mercado Internacional'	Vanessa Cristina Aparicio Espejo
Megáfono Advertainment E.I.R.L.	Taller Internacional: 'Los Festivales y los Nuevos Modelos de Negocio de la Industria Audiovisual: Guía de Navegación para Gestores Culturales y Productores Audiovisuales'	Katherine Paola Villar Sedán
Coyote Rocket S.A.C.	Taller Internacional: 'Narración Cinematográfica' y Taller: 'Desde la concepción del color hasta la postproducción con Assimilate Scratch'	María Alejandra Napurí Espejo
Misti Films E.I.R.L.	Taller Avanzado: 'Técnicas Meisner-Mamet para Directores y Actores' y Taller Internacional 'Dirección Escénica'	Carlos Andrés Noriega Bianco
Innova Films S.A.C.	Laboratorio Internacional de Guion	Marco Antonio Melgar Gallegos
Piedra Alada Producciones S.A.C.	Master en Teoría y Práctica del Documental Creativo	Diana Alicia Collazos Palomino
MK Comunicaciones S.R.L.	Taller Internacional: 'Desde la concepción del color hasta la post producción con Assimilate Scratch'	Rafael Ignacio Pastor Ramírez
Ensueño Annie Films E.I.R.L.	Imagina.Doc - Master de Cine Documental	Franz Antonio Quiñonez Zumaeta
Mal de Ojo Comunicaciones S.A.C.	Diplomatura de Dirección de Arte	Katia Jasmin Villachica Veramendi





Resolución Directoral

Visualizarte S.A.C.	2° Año de la Diplomatura de Dirección de Fotografía	Claudia del Rosario Barco Orbezo
Rockea S.A.C.	Master en Dirección de Fotografía	Jair Arnold Guillen Schwarz
Bokeh Filmes S.R.L.	Taller Internacional: 'Cine Documental, Realidad y Representación'	Pedro Alfonso Egusquiza Zevallos
Mamayaku Audiovisual E.I.R.L.	Taller Internacional de Realización de Documentales	Natalia del Rosario Maysundo Gil
Warmi, Colectivo Cine y Video	Taller de Altos Estudios: Desde la concepción del color hasta la post producción con Assimilate Scratch	José Carlos Pacheco Balbin
Centurión Producciones S.A.C.	Taller Internacional: 'Desarrollo de Historias Cinematográficas'	Joanie Guerrero Mercado
Walden Films E.I.R.L.	Talleres Mono No Aware	Nicolás Luis Carrasco Rincón
Catacresis Cine E.I.R.L.	Taller Internacional: 'Cine Documental, Realidad y Representación'	Rómulo Sulca Ricra
Mapa Comunicaciones S.A.C.	Taller Internacional: 'Producción de Campo a la Ejecutiva en el Mercado Internacional'	María Luisa Adrianzén Herrán
Cine y TV Teleandes S.R.L.	Taller Internacional: 'Producción de Campo a la Ejecutiva en el Mercado Internacional'	Tania Medina Caro
Suena Peru S.R.L.	Taller Internacional: 'Los Festivales y los Nuevos Modelos de Negocio de la Industria Audiovisual: Guía de Navegación para Gestores Culturales y Productores Audiovisuales'	Norma Velásquez Chávez
Paiche Films S.A.C.	Taller Internacional: 'Avanzado de Guion y Desarrollo de Proyectos'	Juan Manuel Calisto Aguirre
Lúmina Comunicaciones S.A.C.	Cursos orientados al cine: Visión Compositiva, Cine Digital y Davinci Resolve	Jorge Eduardo Ochoa Rebaza
Asociación Cultural Sí	Maestría en Montaje Cinematográfico	Daniel Jesús Lauz Huihua
No hay banda producciones E.I.R.L.	Taller Práctico de Cine Documental Creativo: Iniciación	Jorge Ricardo Castro Gutiérrez





Resolución Directoral



Films Bastardía E.I.R.L.	III Edición del Máster LAV - Laboratorio Audiovisual de Creación y Práctica Contemporánea	Marco Anatoní Vega Cuba
Superhéroes Comunicación Alternativa S.A.C.	Taller de Altos Estudios: 'Desde la concepción del color hasta la post producción con Assimilate Scratch'	Fernando Torres Salvador

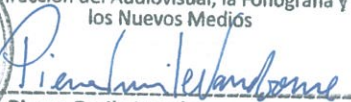
Artículo Segundo.- Disponer que las empresas cinematográficas que figuran en el artículo primero y que sean beneficiarias de un premio de concursos anteriores, por el cual hayan suscrito un Contrato o Acta de Compromiso con el Consejo Nacional de Cinematografía o el Ministerio de Cultura, sean descalificadas del 'Concurso nacional para la formación cinematográfica' de 2016, en el momento en que se detecte el incumplimiento de sus obligaciones.

Artículo Tercero.- Disponer que la presente resolución sea publicada en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Ministerio de Cultura
Dirección del Audiovisual, la Fonografía y
los Nuevos Medios


Pierre Emile Vandoorne Romero
Director